

Subsecretaría de Emergencias.

Curso para Bomberos Combatientes de Incendios Forestales de la provincia de Buenos Aires.

Descripción:

A partir del trabajo interinstitucional de organismos e instituciones provinciales, coordinado por la Dirección Provincial de Defensa Civil y el trabajo de especialistas en incendios forestales de las siguientes dependencias: Superintendencia de Seguridad Siniestral del Ministerio de Seguridad, Dirección de Bomberos de Policía de la provincia de Buenos Aires; Dirección de Capacitación y Entrenamiento del Ministerio de Seguridad, Federación de Asociaciones de Bomberos Voluntarios de la provincia de Buenos Aires, Federación Bonaerense de Asociaciones de Bomberos Voluntarios, Federación Centro-Sur de Asociaciones de Bomberos Voluntarios; se promueve el presente programa unificado de capacitación para todos los bomberos de la provincia de Buenos Aires (oficiales y voluntarios) en materia de lucha contra incendios forestales.

La propuesta académica en cuestión pretende brindar instrumentos orientados a desarrollar conocimientos técnicos y habilidades operacionales ante la ocurrencia de siniestros forestales, dentro del ámbito de la provincia de Buenos Aires.

Destinatarios:

Personal policial de la provincia de Buenos Aires que se desempeña como bombero y/o bombero voluntario.

Modalidad: bimodal, presencial o virtual.

Carga horaria: 50 horas reloj.

Ediciones: 4.

Fecha de inicio y finalización: marzo, mayo, agosto y octubre.

Cupo: 26 cursantes.

Medio de contacto:

- Correo electrónico: dirfortalecimientodc@gmail.com
- Teléfono (0221) 451-2002 int. 101/102.